

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA
"ASODEC CASTILLA"

ACTA 001

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISEVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA
"ASODEC CASTILLA"

En el municipio de Castilla La Nueva, vereda Betania, departamento del Meta, siendo las 2:30 pm, del siete (07) del mes de noviembre de 2020, en las instalaciones del Salón Polifuncional, se reunieron los integrantes de las veredas agropecuarias Betania, San Antonio, San Lorenzo, Progreso, San Agustín, Castilla, Shell, del municipio de Castilla La Nueva, departamento del Meta, interesados en constituir la asociación denominada ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA, pudiéndose reconocer con la sigla "ASODEC CASTILLA", por convocatoria realizada de acuerdo a la ley por AES COLOMBIA, y estando presentes todos los interesados, con el fin de constituir la ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA, con la sigla "ASODEC CASTILLA".

Como acto preliminar se nombró por unanimidad a Nydia Yolima Ferreira Ramírez, y a Olga Lucía Vargas Vargas, como Presidente y Secretaria de la Asamblea General de Constitución, respectivamente.

También se nombró por unanimidad la COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 001 conformada por las siguientes personas: Aleida Maya Vargas, Luz Nelly Garavito Gómez y Brayan Esteban Hernández Quiroz.

Nydia Yolima Ferreira Ramírez, solicitó a la Secretaria la elaboración del Orden del Día, el cual después de ser propuesto, sometido a consideración y discusión, fue aprobado por unanimidad, así:

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|----------|--|
| PRIMERO. | Instalación. |
| SEGUNDO. | Verificación del Quórum. |
| TERCERO. | Definición de Razón Social. |
| CUARTO. | Elaboración y aprobación de Estatutos. |
| QUINTO. | Funciones de la Junta Directiva. |
| SEXTO. | Elección de la Junta Directiva. |
| SÉPTIMO. | Elección de Fiscal |
| OCTAVO. | Elaboración Acta de Constitución. |
| NOVENO. | Proposiciones y varios. |
| DÉCIMO. | Cierre. |

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

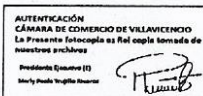
PRIMERO. Nydia Yolima Ferreira Ramírez, actuando como Presidente de la Asamblea, presentó un cordial saludo de bienvenida a los asistentes, felicitándolos por la decisión tomada de asociarse y deseándoles éxitos y un gran porvenir a la ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA con la sigla "ASODEC CASTILLA".

SEGUNDO. Olga Lucía Vargas Vargas, actuando como Secretaria de la Asamblea, procedió a realizar la lectura e inscripción de los asociados fundadores, obteniendo un total de 16 asociados, así:

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA
 "ASODEC CASTILLA"

No.	NOMBRE	No. CÉDULA	LUGAR DE EXPEDICIÓN	TELÉFONO	LUGAR DE RESIDENCIA / VEREDA	DOMICILIO/ MUNICIPIO
1.	AGUILERA RAMOS ANA LUISA	40.428.935	ACACIAS - META	310 804 85 82	SAN LORENZO	CASTILLA LA NUEVA
2.	CEBALLOS SUARIQUI MAIRA ALEJANDRA	1.006.837.438	CASTILLA LA NUEVA - META	320 260 71 78	PROGRESO	CASTILLA LA NUEVA
3.	FERREIRA RAMIREZ NYDIA YOLIMA	40.431.601	ACACIAS - META	312 536 09 01	SAN AGUSTIN	CASTILLA LA NUEVA
4.	GAONA VILLALBA NELSON RODRIGO	2.997.057	CHIPAQUE-CUNDINAMARCA	322 666 58 51	CASTILLA	CASTILLA LA NUEVA
5.	GARAVITO GOMEZ FREDDY ARLEY	1.123.511.488	CASTILLA LA NUEVA - META	320 247 68 71	CASTILLA	CASTILLA LA NUEVA
6.	GARAVITO GOMEZ LUZ NELLY	31.021.437	CASTILLA LA NUEVA - META	320 217 87 13	CASTILLA	CASTILLA LA NUEVA
7.	HERNANDEZ QUIROZ BRAYAN ESTEBAN	1.123.514.771	CASTILLA LA NUEVA - META	311 208 50 70	SHELL	CASTILLA LA NUEVA
8.	HERNANDEZ QUIROZ HERLINDA	31.021.581	CASTILLA LA NUEVA - META	313 300 09 11	SHELL	CASTILLA LA NUEVA
9.	MARTINEZ FRANCIA	24.872.879	PENSILVANIA-CALDAS	313 241 21 84	CASTILLA	CASTILLA LA NUEVA
10.	MARTINEZ MEJIA ORALIS	20.830.040	PUERTO SALGAR-CUNDINAMARCA	314 24 957-93	CASTILLA	CASTILLA LA NUEVA
11.	MAYA VARGAS ALEIDA	52.227.154	BOGOTA D.C.	313 379 53 34	BETANIA	CASTILLA LA NUEVA
12.	PACHECO CORREDOR JOSE RODOLFO	17.445.773	GUAMAL - META	318 222 17 71	SAN ANTONIO	CASTILLA LA NUEVA
13.	QUIROGA QUIROGA EMMA	63.255.022	CIMITARRA - SANTANDER	315 660 81 14	SAN ANTONIO	CASTILLA LA NUEVA
14.	RUBIANO MARTINEZ ELIZABETH	1.002.799.597	CASTILLA LA NUEVA - META	314 248 37 32	CASTILLA	CASTILLA LA NUEVA
15.	VARGAS ANDRADE LUCIA	40.316.505	GUAMAL - META	311 565 86 01	SAN ANTONIO	CASTILLA LA NUEVA
16.	VARGAS VARGAS OLGA LUCIA	1.123.514.314	CASTILLA LA NUEVA - META	315 758 01 25	SAN ANTONIO	CASTILLA LA NUEVA

TERCERO. Para definir el nombre de la Razón Social, los asistentes propusieron el nombre de **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA** la cual se reconocerá con la sigla **"ASODEC CASTILLA"**. El resultado de la votación fue por unanimidad con 16 votos a favor.



ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA
"ASODEC CASTILLA"

Por mayoría de votos se eligió el nombre de **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA**, con la sigla "**ASODEC CASTILLA**".

CUARTO. Nydia Yolima Ferreira Ramírez, Presidente de la Asamblea, procedió a leer artículo por artículo los Estatutos de la **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA**, con la sigla "**ASODEC CASTILLA**", permitiendo efectuar las omisiones, adiciones o correcciones del caso para su aprobación por parte de los asociados, las cuales fueron registradas por la Secretaria de la Asamblea, Olga Lucía Vargas Vargas. Una vez incorporadas las observaciones, los Estatutos fueron aprobados de forma nominal, con 16 votos a favor y hacen parte integral de la presente Acta 001.

QUINTO. Nydia Yolima Ferreira Ramírez, Presidente de la Asamblea, explicó a los asociados los requisitos que deben cumplir las personas que ocuparán los cargos en la Junta Directiva.

Posteriormente, describió cada una de las funciones y responsabilidades de los cargos a elegir. También informó de los diferentes mecanismos de elección, decidiendo los asociados por unanimidad el voto nominal y postular para cada cargo una (1) persona, y para el cargo de vocales dos (2) personas.

SEXTO. Los asociados postularon para el cargo de **Presidente** a la Señora Nydia Yolima Ferreira Ramírez, quien obtuvo 16 votos a favor. Por mayoría de votos de forma nominal, acepta y asume el cargo como Presidente la Señora **NYDIA YOLIMA FERREIRA RAMÍREZ**. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 37 de los Estatutos de **ASODEC CASTILLA**, la señora **NYDIA YOLIMA FERREIRA RAMÍREZ**, Presidente de **ASODEC CASTILLA**, será la **Representante Legal** de **ASODEC CASTILLA**.

Para el cargo de **Vicepresidente** fue postulado el Señor Brayan Esteban Hernández Quiroz, quien obtuvo 16 votos a favor. Por mayoría de votos de forma nominal, acepta y asume el cargo como Vicepresidente el Señor **BRAYAN ESTEBAN HERNÁNDEZ QUIROZ**.

Para el cargo de **Tesorero** fue postulada la Señora Aleida Maya Vargas, quien obtuvo 16 votos a favor. Por mayoría de votos de forma nominal, acepta y asume el cargo como Tesorera la Señora **ALEIDA MAYA VARGAS**.

Para el cargo de **Secretaria** fue postulada la Señora Olga Lucía Vargas Vargas, quien obtuvo 16 votos a favor. Por mayoría de votos de forma nominal, acepta y asume el cargo como Secretaria la Señora **OLGA LUCÍA VARGAS VARGAS**.

Para los dos (2) cargos de **Vocal** fueron postuladas Francia Martínez y Elizabeth Rubiano Martínez. Para el cargo de **PRIMERA VOCAL**, la votación fue de 16 votos a favor para la señora **FRANCIA MARTÍNEZ** y para el cargo de **SEGUNDA VOCAL**, la votación fue de 16 votos a favor para **ELIZABETH RUBIANO MARTÍNEZ**. Por mayoría de votos de forma nominal, aceptan y asumen los cargos como Vocales, **FRANCIA MARTÍNEZ** y **ELIZABETH RUBIANO MARTÍNEZ**.

La Junta Directiva de la de **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA**, con la sigla "**ASODEC CASTILLA**", quedó conformada de la siguiente forma:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO
NYDIA YOLIMA FERREIRA RAMÍREZ	40.431.601 de Acacias	PRESIDENTE REPRESENTANTE LEGAL
BRAYAN ESTEBAN HERNÁNDEZ QUIROZ	1.123.514.771 de Castilla La Nueva	VICEPRESIDENTE

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA
 "ASODEC CASTILLA"

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO
ALEIDA MAYA VARGAS	52.227.154 de Bogotá	TESORERA
OLGA LUCÍA VARGAS VARGAS	1.123.514.314 de Castilla La Nueva	SECRETARIA
FRANCIA MARTÍNEZ	24.872.879 de Pensilvania	PRIMERA VOCAL
ELIZABETH RUBIANO MARTÍNEZ	1.002.799.597 de Castilla La Nueva	SEGUNDA VOCAL

Cada uno de los elegidos a los seis (6) cargos de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA – "ASODEC CASTILLA", aceptó y asumió el respectivo cargo y se comprometió a dar fiel cumplimiento de las funciones adquiridas.

Terminada la elección de la Junta Directiva, se procedió por parte de Nydia Yolima Ferreira Ramírez, Presidenta de la Asamblea, a tomar el juramento de rigor, y todos ellos se comprometieron a cumplir fielmente con sus obligaciones.

SÉPTIMO. Para el cargo de Fiscal, fueron postulados los señores José Rodolfo Pacheco, quien obtuvo 2 votos a favor y Fredy Arley Garavito Gómez, quien obtuvo 13 votos a favor, y 1 votos en blanco. Por mayoría de votos de forma nominal acepta y asume el cargo como Fiscal el Señor **FREDY ARLEY GARAVITO GÓMEZ**.

Como fiscal fue elegido **FREDY ARLEY GARAVITO GÓMEZ**, con cédula de ciudadanía 1.123.511.488 de Castilla La Nueva. El Fiscal de la ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA – "ASODEC CASTILLA", aceptó y asumió el cargo y se comprometió a dar fiel cumplimiento de las funciones adquiridas.

Terminada la elección del Fiscal, se procedió por parte de Nydia Yolima Ferreira Ramírez, Presidenta de la Asamblea, a tomar el juramento de rigor, y se comprometió a cumplir fielmente con sus obligaciones.

OCTAVO. La presente Acta fue elaborada y leída por la Secretaria de la Asamblea, Olga Lucía Vargas Vargas, y fue aprobada de forma nominal con 16 votos a favor, sin objeciones después de ser sometida a consideración y discusión.

NOVENO. Se acordó por unanimidad que el día viernes 13 de noviembre de 2020 a las 10:00 a.m. se registrarán en la sede de la Cámara de Comercio ubicada en el municipio de Acacias, los siguientes documentos: Acta de Constitución, Cartas de Aceptación de Cargos y Estatutos de la ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA – "ASODEC CASTILLA".

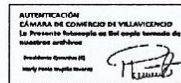
DÉCIMO. Siendo las 5:30 pm y habiéndose terminado los puntos a tratar, se dio por finalizada la reunión de Asamblea de Constitución y para constancia se firma como aparece a los siete (7) días del mes de noviembre de 2020.



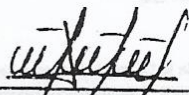
NYDIA YOLIMA FERREIRA RAMIREZ

C.C. 40.431.601 de Acacias Meta

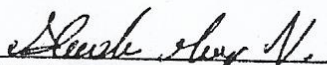
PRESIDENTE REUNIÓN

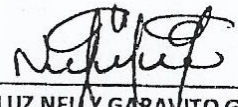


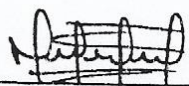
ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA
"ASODEC CASTILLA"


OLGA LUCÍA VARGAS VARGAS
C.C. 1.123.514.314 de Castilla La Nueva
SECRETARIA REUNIÓN

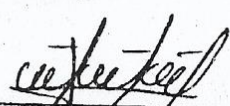
Nosotros, Aleida Maya Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.227.154 de Bogotá, Luz Nelly Garavito Gómez, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.021.437 de Castilla La Nueva, y Brayan Esteban Hernández Quiroz identificado con cédula de ciudadanía No. 1.123.514.771 de Castilla La Nueva como integrantes de la COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 001 hemos realizado la revisión y dejamos constancia de la aprobación del Acta No. 001, de la ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN de la ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISEVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA - "ASODEC CASTILLA".

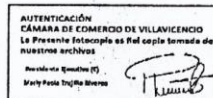

ALEIDA MAYA VARGAS
C.C. 52.227.154 de Bogotá


LUZ NELLY GARAVITO GÓMEZ
C.C. 31.021.437 de Castilla La Nueva


BRAYAN ESTEBAN HERNÁNDEZ QUIROZ
C.C. 1.123.514.771 de Castilla La Nueva

Yo, OLGA LUCÍA VARGAS VARGAS, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.123.514.314 de Castilla La Nueva, CERTIFICO que la anterior copia corresponde al original del Acta No. 001 de la Asamblea General de Constitución de la ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA - "ASODEC CASTILLA".


OLGA LUCÍA VARGAS VARGAS
C.C. 1.123.514.314 de Castilla La Nueva
SECRETARIA - "ASODEC CASTILLA"



ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA
"ASODEC CASTILLA"

ACTA No. 1 – ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA
ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA - ASODEC CASTILLA.

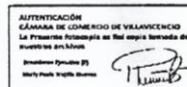
ANEXO No. 1

El suscrito Presidente de la ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA - ASODEC CASTILLA,

HACE CONSTAR

Que una vez realizada la ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCIÓN del día siete (07) mes de noviembre de 2020, la ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA - ASODEC CASTILLA, quedó conformada por los siguientes asociados:

No.	NOMBRE	No. CÉDULA	LUGAR DE EXPEDICIÓN	TELÉFONO	LUGAR DE RESIDENCIA / VEREDA	DOMICILIO/ MUNICIPIO
1.	AGUILERA RAMOS ANA LUISA	40.428.935	ACACIAS - META	310 804 85 82	SAN LORENZO	CASTILLA LA NUEVA
2.	CEBALLOS SUARIQUI MAIRA ALEJANDRA	1.006.837.438	CASTILLA LA NUEVA - META	320 260 71 78	PROGRESO	CASTILLA LA NUEVA
3.	FERREIRA RAMIREZ NYDIA YOLIMA	40.431.601	ACACIAS - META	312 536 09 01	SAN AGUSTIN	CASTILLA LA NUEVA
4.	GAONA VILLALBA NELSON RODRIGO	2.997.057	CHIPAQUE-CUNDINAMARCA	322 666 58 51	CASTILLA	CASTILLA LA NUEVA
5.	GARAVITO GOMEZ FREDDY ARLEY	1.123.511.488	CASTILLA LA NUEVA - META	320 247 68 71	CASTILLA	CASTILLA LA NUEVA
6.	GARAVITO GOMEZ LUZ NELLY	31.021.437	CASTILLA LA NUEVA - META	320 217 87 13	CASTILLA	CASTILLA LA NUEVA
7.	HERNANDEZ QUIROZ BRAYAN ESTEBAN	1.123.514.771	CASTILLA LA NUEVA - META	311 208 50 70	SHELL	CASTILLA LA NUEVA
8.	HERNANDEZ QUIROZ HERLINDA	31.021.581	CASTILLA LA NUEVA - META	313 300 09 11	SHELL	CASTILLA LA NUEVA
9.	MARTINEZ FRANCIA	24.872.879	PENSILVANIA-CALDAS	313 241 21 84	CASTILLA	CASTILLA LA NUEVA
10.	MARTINEZ MEJIA ORALIS	20.830.040	PUERTO SALGAR-CUNDINAMARCA	314 24 957 93	CASTILLA	CASTILLA LA NUEVA
11.	MAYA VARGAS ALEIDA	52.227.154	BOGOTA D.C.	313 379 53 34	BETANIA	CASTILLA LA NUEVA
12.	PACHECO CORREDOR JOSE RODOLFO	17.445.773	GUAMAL - META	318 222 17 71	SAN ANTONIO	CASTILLA LA NUEVA



ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES MULTISERVICIOS DE CASTILLA LA NUEVA
"ASODEC CASTILLA"

No.	NOMBRE	No. CÉDULA	LUGAR DE EXPEDICIÓN	TELÉFONO	LUGAR DE RESIDENCIA / VEREDA	DOMICILIO/ MUNICIPIO
13.	QUIROGA QUIROGA EMMA	63.255.022	CIMITARRA - SANTANDER	315 660 81 14	SAN ANTONIO	CASTILLA LA NUEVA
14.	RUBIANO MARTINEZ ELIZABETH	1.002.799.597	CASTILLA LA NUEVA - META	314 248 37 32	CASTILLA	CASTILLA LA NUEVA
15.	VARGAS ANDRADE LUCIA	40.316.505	GUAMAL - META	311 565 86 01	SAN ANTONIO	CASTILLA LA NUEVA
16.	VARGAS VARGAS OLGA LUCIA	1.123.514.314	CASTILLA LA NUEVA - META	315 758 01 25	SAN ANTONIO	CASTILLA LA NUEVA

Para constancia y demás trámites de legalización, se firma como aparece el presente Anexo del Acta No. 001 de Constitución de "ASODEC CASTILLA", a los siete (7) días del mes de noviembre de 2020.

YOLIMA FERREIRA
NYDIA YOLIMA FERREIRA RAMÍREZ
Presidente ASODEC CASTILLA
C.C. No. 40.431.601 de Acacias Meta

27 NOV 2020



Ante el suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Villavicencio compareció para presentación personal.

Marta Vilma Teneira

con documento de identificación No. 1043160
quien reconoció tanto el contenido del documento como las firmas que en el aparecen y en constancia firma

RAIMAR PRECIA

Firma quien presenta documentación

[Firma]
Firma secretario Cámara de Comercio

27 NOV 2020



Ante el suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Villavicencio compareció para presentación personal.

Olga Lucia Vargas

con documento de identificación No. 122514314
quien reconoció tanto el contenido del documento como las firmas que en el aparecen y en constancia firma

[Firma]

Firma quien presenta documentación

[Firma]
Firma secretario Cámara de Comercio

